POR QUÉ REPOBLAR CON PINOS

A **finales del siglo XIX y comienzos del XX, la mayor parte de los montes españoles presentaban una escasa cubierta arbolada**, lo que provocaba continuas erosiones, más en aquellos lugares donde la torrencialidad estaba presente. **Matorrales y herbazales eran a todas luces insuficientes para retener los suelos** de unos montes cada vez más degradados. Esta situación quiso ser revertida a partir del Plan General de Repoblación Forestal puesto en marcha en 1941 que consideró a **los pinos como uno de los géneros utilizados en la repoblación.**

Su elección fue debida a su **diseño ingenieril** que les permite **fijar el suelo y evitar erosión y crecer en suelos pobres o esqueléticos**, donde en muchas ocasiones otras especies no serían capaces de hacerlo o mejorar estos **permitiendo años después la llegada de otras especies más exigentes en ecología.**

Y es que sencillamente los pinos poseen un diseño biológico que les convierte en **prodigios de ingeniería de la naturaleza.** La alta velocidad de cierre de estomas les permite almacenar agua en tallos y hojas cuando les hace falta agua. Sus sistemas hidráulicos son resistentes al estrés hídrico o a las bajas temperaturas. Y el reducido número de células vivas en tallos y raíces les convierte en las **especies más adecuadas para recuperar terrenos arruinados**.[1] También son capaces de sobrevivir a largas e intensas sequías, aguantar importantes contrastes de temperatura y reducir la temperatura del ambiente bajo su copas.

La intensa labor repobladora y la utilización de **los pinos devolvió** a muchos montes sus "empinadas" laderas **un manto de cobertura vegetal** tal y como las vieron culturas como la **romana o cristiana**. Un **éxito** que fue años antes **certificado con décadas de experimentos**, y la **repoblación hecha con frondosas, como encinas o alcornoques, en los mismos lugares en los que repobló con pinos, dio lugar a fracasos estrepitosos**. A la inexistencia de marras o de pinos que no sobrevivían tras ser plantados, se añadieron otras experiencias que sentaron las bases para que el Patrimonio Forestal de España y después el ICONA utilizaran los pinos preferentemente en sus trabajos de repoblación, **ocupando el 84% de la superficie restaurada hasta 1.982.**

Sin embargo, la ejecución del Plan General de Repoblación Forestal se encontró en la década de los 70 con falta de jornaleros y se hizo necesario el empleo de tractores si se quería continuar repoblando. Entonces se tuvieron que mecanizar los trabajos hasta ese momento manuales y comenzaron a utilizar máquinas que fueron surcando las laderas de los montes, en muchos casos a base de terrazas cuando las grandes pendientes no dejaban más opción. Y aunque el éxito repoblador de los pinos seguía dando sus frutos, cubriéndose las laderas de mantos verdes, **el empleo de los tractores perturbó ciertas sensibilidades que acusaron a los responsables de estas obras de casi desastre ecológico por usar métodos inadecuados y especies ilegítimas.**

Con frases como "las repoblaciones producen unas graves alteraciones ecológicas, cuyas consecuencias claramente apuntan hacia la esterilidad del terreno y desaparición definitiva de gran cantidad de los elementos constituyentes de nuestra fauna y flora autóctona", se generó una sensibilidad ambiental que, aún hoy, domina a la mayoría de nuestra sociedad y en gran parte de los libros de texto que siguen acusando de manera injustificada a ingenieros, a sus métodos y los propios pinos de "ser causantes del destrozo de la naturaleza ibérica".[1]

Repoblaciones realizadas en Los Cármenes, León.1973
Fuente: Fototeca forestal Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación.

Mismo lugar, año 2003.
Fuente: Fototeca forestal Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación.

[1]Pinares y rodenales. La diversidad que no se ve. Luis Alfonso Gil. Revista Foresta, 2008.